



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 31 de mayo de 2021  
MIDEPLAN-DM-OF-0526-2021

Señora  
Paola Vega Castillo  
Ministra Rectora  
Sector Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital (SCTTGD)

Estimada señora:

En atención al oficio MICITT-DM-OF-408-2021 de mayo y cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y los *“Lineamientos Técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2022”*, se ha procedido al análisis de las Matrices Anuales de Programación y Presupuesto (MAPP) de las instituciones:

- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)

Por lo anterior, se indica que la programación establecida en la MAPP's 2022 del MICITT, perteneciente al Sector Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital, sí está en concordancia con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

Para finalizar, en lo que compete al: Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT); Comisión de Energía Atómica (CEA) y la Academia Nacional de Ciencias (ANC). Se indica que las referidas instituciones, no les aplica el criterio de concordancia, dado que no contemplan metas en el PNDIP 2019-2022; de igual manera al Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA) que, si tiene acciones al PNDIP, pero por su naturaleza constitutiva no le corresponde presentar la MAPP.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C: Sr. Federico Torres Carballo, Viceministerio de Ciencia y Tecnología, MICITT  
Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT  
Sra. Antonette Williams Barnett, Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial, MICITT  
Sr. Diego Vargas Pérez, Unidad de Planificación Enlace Sectorial, MICITT  
Sra. Antonette Williams Barnett, Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial, MICITT  
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Gerente a.i., Área de Análisis del Desarrollo, Mideplan  
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial - Área de Análisis del Desarrollo, Mideplan  
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente, Área de Inversiones Públicas, Mideplan  
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente, Área de Evaluación y Seguimiento, Mideplan  
Sra. María del Milagro Muñoz, Gerente, Área Planificación Regional, Mideplan  
Archivo.





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

Sector Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital (SCTTGD)  
Oficio: MICITT-DM-OF-408-2021

Criterio de Concordancia	Respuesta			OBSERVACIONES
	Sí	No	NO APLICA	
1. Hay consistencia entre los siguientes componentes del PNDIP establecidos en la MAPP:				
Objetivo Nacional	X			
ODS vinculados	X			
Área Estratégica de Articulación Presidencial	X			
Objetivo del Área Estratégica de Articulación Presidencial	X			
Intervención Estratégica	X			
Objetivo de la Intervención Estratégica	X			
Indicador de la Intervención Estratégica	X			
Línea base del indicador	X			
Meta del período del PNDIP	X			
Meta anual	X			
Cobertura geográfica	X			
2. La programación del POI 2021 fue diseñada en el formato de la MAPP según lo establecen los lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación estratégica en el sector público en Costa Rica.	X			
3. Se incluye el contenido presupuestario para las metas institucionales vinculadas al PNDIP y su respectivo código y programa presupuestario.	X			
4. Con la programación establecida en la MAPP es posible realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas del PNDIP.	X			
5. Ficha Técnica Proyectos de Inversión Pública (FTPIP):	X			
a) Concordancia con la información del BPIP	X			
b) Todas las instituciones enviaron la FTPIP	X			

